



Expediente: 786/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ TOSCANO MARIA FLORENCIA S/
EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 18/12/2023 - 08:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - TOSCANO, Maria Florencia-DEMANDADO/A

20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 786/23



H20501250962

PODER JUDICIAL TUCUMAN

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ TOSCANO
MARIA FLORENCIA s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 786/23.-

NOTA ACTUARIAL: presento a despacho del Dr. Adolfo Iriarte Yanicelli, Juez Titular del Juzgado de Cobros y Apremios de la II Nom, por encontrarse la Dra. María Teresa Torres con uso de licencia compensatoria de feria desde el 14/12/2023 hasta el 29/12/2023 inclusive. Asimismo informo a S.S. que la parte demandada ha dejado vencer los términos de ley para oponer excepciones, encontrandose el mismo debidamente intimado de pago. Secretaria.

CONCEPCIÓN, 15 de diciembre de 2023.-

Téngase presente el informe que antecede. Siendo el estadio oportuno: Practíquese planilla fiscal por Secretaria. Sirva la presente de fehaciente notificación digital. Fdo. Dr. Adolfo Iriarte Yanicelli P/T.FMG.-

Actuación firmada en fecha 15/12/2023

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.